**OFICINA DE CONTROL URBANO**

**NOTIFICACIÓN POR AVISO**

**Art. 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo C.P.A. y de lo C.A.**

**En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 14~37 de 2001- Código de Procedimiento Administrativo y de la Contencioso Administrativo y ante el desconocimiento de la información del destinatario, se procede a la siguiente notificación:**

**AVISO**

**La Oficina de Control Urbano de la Secretaria de Planeación dio inicio el día siete (07) de marzo de dos mil diecisiete (2017), al Proceso Administrativo por Amenaza de Ruina, distinguido bajo el Nº 023-2017, de un bien inmueble ubicado en la CALLE 73 Nº 20 - 24~, barrio Alta Suiza identificado con la Ficha Catastral Nº 0101000001290010000 y la Matricula Inmobiliaria Nº 100-93016, que de conformidad con el Certificado de Tradición de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manizales, es de JOSÉ URIEL, NORBERTO, GILBERTO HELY, MARÍA ARACELLY, ANGELA MARÍA, FANNY, MARÍA EUGENIA, JESÚS POMPILIO, LUIS HORACIO, LUZ FELICITA y ANA LUCÍA AGUDELO GIRALDO con fundamento en el Informe Técnico de la Unidad de Gestión del Riesgo de la Alcaldía de Manizales UGR 541-17 de marzo siete (07) de dos mil diecisiete (2017) y UGR 4369 GED 56644-17 de diciembre catorce (14) de dos mil diecisiete (2017).**

**Ante la no comparecencia de NORBERTO, GILBERTO HELY, MARÍA ARACELLY, ANGELA MARÍA, FANNY, MARÍA EUGENIA, JESÚS POMPILIO, LUIS HORACIO, LUZ FELICITA Y ANA LUCÍA AGUDELO GIRALD0, se le da traslado de los Informes Técnicos UGR 541-17 de marzo siete (07) de dos mil diecisiete (2017) y 4369 GED de diciembre catorce (14) de dos mil diecisiete (2017) de la Unidad de Gestión del Riesgo de la Alcaldía de Manizales, contra el cual le asiste el derecho presentar objeciones u observaciones, en los términos de ley, dentro de los tres días (03) hábiles siguientes a la fecha de traslado.**

**El presente Aviso se fija por un término de 5 días en la cartelera de la Oficina de Control Urbano, y se publica en la página electrónica de la Alcaldía de Manizales.**

**Fecha Fijación: Diciembre 28 de 2017**

**Fecha Desfijación: Enero 5 de 2018**

JORGE ALBERTO VASQUEZ BOTERO

Profesional Universitario

Oficina de Control Urbano

Secretaria de Planeación

Original Firmado

